

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 22 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA
EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE JULIO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 21 y Acta Extraordinaria N° 06
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Presentación Gerente Territorio Nahuelbuta (Avance Plan Operativo)
6. Presentación Avance Comunas Vulnerables
7. Determinación entrega Terreno Municipal, Sra. Cecilia Apeleo y Sra. Patricia Pérez Luengo
8. Aprobación ampliar plazo de Registro Público Inscripción Consejero CESCO
9. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la reunión ordinaria n° 21 se aprueba en forma unánime, sin observación

El Acta de la sesión extraordinaria N° 6 se aprueba con la observación del Concejales Arnoldo Llanos en el sentido de corregir lo consignado en su participación de la pagina 2, en relación a recursos Bono SAE, donde dice "retribuirlo" debe decir **distribuirlo**.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Carta del 06 de Julio de cinco vecinos de calle Yamil flores, que no cuentan con agua potable, solicitan que en atención a ejecución de obra de agua en el sector, sean considerados para extender las instalaciones para lograr obtener agua potable en sus viviendas.
- Solicitud de corta de árbol ornamental en acceso a sus viviendas de parte de Don Ernesto Inostroza Briones y de don Marcial Parraguez Urra, ambos domiciliados en calle Carrera.
- Carta de Don Francisco Victoriano Barriga por medio de la cual solicita la posibilidad de crear en la Comuna el Consejo Comunal de Salud y sugiere organismos integrantes.
- Alcalde señala que es atendible solicitud de don Francisco Victoriano que solicitara al Asesor jurídico se haga cargo de los trámites para la constitución y solicitara traer informe para la próxima sesión.
- Concejales Pablo Artigas le parece bien estima es un tema relevante.

- Concejal Arnoldo Llanos, agrega que en el Hospital local existe un Consejo de desarrollo que seria interesante se contactaron con ellos.
- Concejal Fernando Huaiquil estima pertinente se considere tambien a los Comite de salud Rural para un trabajo coordinado.
- Alcalde, sobre la otra petición de agua potable de los 5 vecinos, se derivara a la Secpla y desde allí gestionar, prontamente se sostendrá conversaciones con Aguas Araucanía para ver factibilidad ya que lamentablemente ellos se encuentran fuera de la red existente, así daremos respuesta.
- Alcalde respecto a la solicitud de corta de árboles en calle Carrera, se han efectuado las visitas a través del Inspector Municipal y no hay problemas en efectuar la corta.

3. CUENTA ALCALDE

- ❖ Quiero Informar que en carpeta entregada a cada Concejal, se hace entrega de los informes de licitaciones y contratos del primer semestre, un informe de la Modificación Presupuestaria y certificación de pagos previsionales y pagos voluntarios del segundo trimestre del presente año que según la norma tenemos que entregar al Consejo para su conocimiento
- ❖ Quiero informar que el pago de Pensiones de este mes se realizo el día lunes en la bodega del Sr. Juliam Lemp contratada por el Banco del Estado y el proceso se desarrollo con bastante tranquilidad considerando que la bodega es mas amplia y respecto algunas falencias que hubo con la iluminación, el propietario de la bodega del inmueble se comprometió a mejorar , hoy día se esta pagando y no hemos ido haber como se esta desarrollando, pero en las condiciones que se llevo a cabo el día lunes fueron bastante buenas.
- ❖ El Lunes la Intendenta convoco a reunión a los alcaldes para hacer presentación del Plan maestro regional respecto al tratamiento residuos, ahí se presento un estudio amplio que contempla el emplazamiento de 4 ó 5 lugares donde se estarían ubicando los rellenos sanitarios que vendrían a resolver los temas de manejo de residuos sólidos de la región, en esa reunión informativa expusieron también la situación de algunos alcaldes de lo que estaba sucediendo en sus respectivas comunas y se propusieron algunas soluciones. Nosotros como municipalidad firmamos un convenio con la municipalidad de Padres de las Casas y Temuco y en definitiva somos las tres comunas que estamos entregando las basuras domiciliarias en el vertedero Boyero, el cual ya está en proceso de cierre estamos trabajando entre estas 3 comunas en una propuesta similar de los municipios de Vilcun., Lautaro etc en términos de una planta de residuos modernos, la intervención de la Intendenta refrenda el interés de la política nacional a este tema pero también deja abierta otras posibilidades en este contexto en el día de ayer los alcaldes de estas comunas Padres las Casas, Temuco y Galvarino habían conseguido una entrevista con la Intendenta y le presentamos el proyecto respecto al cual se esta trabajando para resolver este tema, se hizo porque ya hay mucho adelantado, se ha conversado con la Subsecretaria Regional la posibilidad de financiar a través de recursos existentes, acciones complementarias para hacer el estudio de factibilidad económica de este proyecto para que la Subdere pueda financiar, nosotros nos comprometimos con la Intendenta que este tema lo íbamos a conversar en el Concejo para darlo a conocer y para que no solamente sean los alcaldes los que hacen la solicitud al Gobierno Regional sino que también sean los concejos comunales, respecto al punto participo un señor frances Don Joan Benuat, a quien invite a venir a este Concejo para que pueda hacer su presentación del proyecto de Tratamiento de Residuos Sólidos que se esta trabajando en estos 3 municipios, motivo para el cual solicito aprobación para agregar a la Tabla., además que se nos informo que la participación del Gerente del Territorio Nahuelbuta, se excuso de venir por asuntos de salud
- ❖ El Concejo aprueba incorporar a la Tabla.
- ❖ Quiero Informarle que mañana viajo a Santiago a reunirme con directivos de algunas Instituciones Publicas como Indap, Subdere, Subsecretaria del Trabajo, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura para poder conseguir avanzar en algunos temas referidos fundamentalmente en el Área de

Salud recursos para contratar un tercer medico en la Comuna, en el ámbito agrícola para conseguir recursos que nos permitan ayudar a la gente con forraje y fertilizantes, en la Subdere tenemos algunos temas pendientes de Convenios y otros proyectos que hemos presentado y no hemos tenido respuestas claras y en el ministerio del trabajo, en relación a la urgencias para tener mas planes de empleo en la comuna considerando que tenemos mas de 1000 personas inscritas en la oficina de OMIL, viajamos mañana junto al Director de Dideco y al Encargado del Prodel para poder materializar estas presentaciones y poder obtener resultados.

Concejal Fernando Huaiquil yo quiero que en el viaje a Santiago nos fuera bien porque en realidad se hace necesario que se pueda fortalecer algunos trabajos acá en la comuna, ojala que puedan volver con buenas noticias en todas las instituciones que ustedes puedan visitar.

Concejal Pablo Artigas sobre las licitaciones recordarle mas que nada, que después de cada adjudicación que se hace, se debe informar en la reunión siguiente al Concejo, y debería informarse referente al valor adjudicado para ir manteniendo la información permanente y para no estar fuera de la norma que su no cumplimiento esta considerada como del abandono de funciones, a modo de sugerencia

Alcalde esta bien, hemos tenido plena conciencia que ahí, ha habido fallas y estamos ordenando para cumplir debidamente la ley establece la información a entregar al concejo, cualquier sugerencias es bien recibida y cualquier alerta que puedan dar respecto algo que deba cumplirse, que nos haga llegar sus sugerencias.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Alcalde dicha información fue entregada en sesión pasada se refiere a Proyectos FRIL dicha Modificación considera un incremento de M\$ 28.750.- proveniente de **Proyectos FRIL**, Aprobados por el Gobierno Regional cuales son:

- **Mejoramiento de Áreas Verdes sector urbano** es por el valor de M\$ 9.509.-
- **Limpieza y Reposición de Alcantarillado en caminos rurales** es por el valor de M\$ 19.236.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 28.750.-

Se suspende la sesion a las 11.40 hrs. Reiniciándose a las 11.51 con la presentación de Don Jean Benait quien expone el proyecto de un *centro Ecológico integral con una Planta de procesamiento integral que trata como poder aprovechar o reutilizar los residuos, dicho proyecto considera tres comunas, Galvarino, Padre Las casas y Temuco y la idea es dar solucion definitiva; aliviar la carga financiera de las comunas; respetar el medio ambiente, expone objetivos, instalacion de planta energetica, planta industrial, utilización de desechos*

Alcalde evidentemente el problema nuestro es muy especial porque la instalación de un relleno sanitario en la comuna es imposible desde el punto de vista el impacto ambiental y de la rentabilidad y el primer tema el costo que tiene para el municipio, el segundo tema es que necesariamente nosotros tenemos que asociarnos con alguien y esa asociación y nos conviene con socios que son grandes porque la cantidad de residuos que nosotros tenemos es casi irrelevante para lo que produce Temuco y Padres las Casas, lo otros que nosotros tenemos que ver el costo y la calidad del servicio esos a nosotros nos tiene que preocupar esa es la responsabilidad del municipio que la calidad del servicio sea buena y que el costo se pueda solventar porque aquí nadie paga derecho de recolección de basura, entonces a mi me pareció interesante en esa línea, ahora el tema es que, la Subdere financie recursos para un proyecto de factibilizacion económica se requiere la solicitud que se haga a través del Gobierno Regional esta asociación que hemos conformado con Padres las Casas Y Temuco , para que el documento tenga apoyo y fuerza abrir este tema en el concejo municipal y que la postura que vaya a presentar la comuna sea la del concejo municipal, que va a tener mucha mas fuerza para iniciar el proceso esto se va a licitar, la Intendente después de una

conversación bastante larga cambio en alguna medida su punto de vista. Este proyecto no va en la línea del Gobierno Regional ellos proponen los rellenos sanitarios y aquí lo que se está planteando es algo distinto pero coincidente con todos los alcaldes y por ello yo creo que la Intendenta se abrió y nos dijo derechamente si ustedes tienen el acuerdo del concejo, hacen la presentación formal esto requiere un análisis superficial por el Gobierno Regional y le damos el paso directo para que la Subdere financie los recursos para hacer el estudio de factibilidad, y en esa línea, yo me voy a permitir ver con ustedes si es que hay acuerdo para hacer un documento al Gobierno Regional dando apoyo a este proyecto para que se consiga la presentación y el proyecto del estudio de factibilidad.

EL CONCEJO APRUEBA PRESENTAR EL PROYECTO A LA SUBDERE

5. PRESENTACIÓN DEL DEPTO DE SALUD

Respecto al avance del Programa de Comunas Vulnerables que está impulsando el Ministerio de Salud y que en nuestra comuna el Depto de salud en conjunto con el Hospital desarrollan esta línea de acción he considerado importante que el concejo municipal sepa lo que se está haciendo cuales son los diagnósticos

Interviene la Sra Leticia Morales quien hace presentación

Nosotros como metas sanitarias tenemos dentro del punto de la salud rural, en relación al tema de las comunas vulnerables para poder hacer una introducción hay tres etapas principales que son las etapas de la evaluación de diagnóstico principalmente y también un área de propuestas a través de estas reuniones que se realizaron en el campo en distintos sectores, señala objetivos, metodologías de intervención, y avances. Presenta equipo de trabajo y apoyo profesionales de Servicio País.

Concejal Arnoldo Llanos me parece super interesante este programa pero la verdad tengo dudas, no se si vamos a lograr el objetivo de superar estas barreras que la gente hoy día presenta si Salud o nosotros seremos capaces de tomar medidas para superar estas barreras

Alcalde quiero hacer una aclaración de contexto cuando se vino hacer la presentación por parte de las autoridades regionales de salud yo planteo lo que usted está diciendo Concejal en términos que esto no fuera un volador de luces, que se tradujera en un nuevo diagnóstico que significara generar expectativas de la gente y que después nos quedáramos con los problemas sin posibilidad de darles solución yo mantengo esa duda y es precisamente que hemos estado monitoreando que esto funcione espero conversar con alguien del Ministerio mañana en Santiago aquí no se trata de reordenar el cuento sino que se trata de reordenar lo que se puede pero aquí hay un tema de recursos material y humano que necesitamos con urgencia, dotar de implementación a las postas, dotar de más profesionales médicos, enfermeras y matronas, lo mismo en el Hospital mayor cantidad de vehículos para poder trasladar a la gente ver como resolver el problema de los dializados me angustia de cómo poder atender el programa de pacientes postrados, como hacer las personas que tienen contempladas en el programa Auge sea atendida en el momento, garantía que no se está cumpliendo, este programa ha servido para establecer mejor vínculo en el Depto. de salud y el Hospital y yo creo que es un gran aporte por el apoyo del médico del Depto. al hospital es por eso que es bueno que nosotros recibamos un avance mensualmente para ir viendo lo que está sucediendo

Concejal Roberto Hernández eso de mantener un informe para ir viendo el avance le parece en el Hospital no solo entregue ficha temprano sino que se atienda temprano también al campesino, que se atienda en forma preferencial

Concejal Fernando Huaiquil en primer lugar felicitar a las personas que están trabajando en este tema a los funcionarios porque se hace un poco difícil el hecho de que estén conociendo las opiniones de la gente, a veces es dura la opinión de la gente a la realidad que ellos viven y el hecho de que ellos estén ahí poniendo la cara a veces desde su Depto. u Hospital es complicado yo veo que aquí hay cosas que nosotros vamos a tener que apoyar a las inquietudes que está planteando la gente concretamente por ej si se le puede apoyar con una estación médica rural en su lugar, y lo otro es que ellos necesitan movilización para trasladarse de su lugar a las estaciones de postas, también me tocó participar en algunos encuentros hay inquietudes en las interconsultas ya sean Lautaro, Nueva Imperial y Temuco para poder llegar a su hora y de regreso a su domicilio, trabajar en conjunto con el Hospital para que se pueda utilizar la casita de la que era de las embarazadas para la gente se pueda quedar ahí para poder ir a su hora, le quería plantear esa idea.

Alcalde gracias a los profesionales de Servicio País que nos están colaborando en este Programa

6. DETERMINACION ENTREGA DE TERRENOS SRA CECILIA APELEO Y SRA. P. PEREZ

Alcalde señala que la **Sra. Cecilia Apeleo** esta solicitando regularizar un terreno de calle Chacabuco frente al Jardín Infantil y la **Sra. Patricia Pérez Luengo** esta solicitando lo mismo en el terreno municipal en el sector de la puntilla

Alcalde vemos en forma separada hacemos el tema de la Sra. Cecilia Apeleo hay acuerdo para autorizar para que haga su saneamiento

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR TERRENO A SRA C.APELEO

Alcalde y respecto a la Sra Patricia Perez

Concejal Hernán Horn por ser sitio municipal sentaría en precedente porque toda persona que va estar ocupando sitio municipal se sentiría con derecho a regularizar vía saneamiento

Concejal Arnoldo Llanos yo concuerdo lo que plantea el Concejal Horn y a eso agregarle que la sra Patricia Perez ella es beneficiaria del subsidio de vivienda y ella compro su casa en la Villa Carrera de tal manera que yo no lo voy aprobar.

Concejal Pablo Artigas creo que en el segundo caso se ella tiene un subsidio y compro una vivienda por otro lado el lugar que se esta solicitando tengo entendido que se entrego en la administración anterior mientras se obtiene su casa y porque allí hay un futuro proyecto de construir una población

Alcalde en votación por entregar

SE RECHAZA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES LA ENTREGA DE TERRENO A LA SRA. PATRICIA PEREZ

8. SOLICITUD AMPLIAR A 30 DIAS REGISTRO PUBLICO CESCO

Alcalde se tarta para ampliar plazo de inscripcion para postulación al CESCO porque a esta fecha no hemos conseguido que Organizaciones de carácter territorial, comunidades indígenas, para participar en el Cesco
Concejal Pablo Artigas respecto al punto cual es el problema que existe no hay interés de la gente alguien a evaluado la intención.

Alcalde bueno en esto a estado trabajando la Sra. Secretaria Municipal quisiera que informara.

Secretaria Municipal la Sra. Clara Neculhueque señala así es, esto se ha analizado cada vez que se abrió el Registro Publico, ocurre que hay poco interés en las Organizaciones por participar, generalmente en los periodos anteriores de los Cesco hemos tenido prácticamente que hacer visitas, aquí no es un problema de información ni de difusión porque a la gente se le ha informado oportunamente, en este caso puntual la gente viene a consultar y pregunta que obtiene a cambio, que se le da si participa son muy pocos los que vienen por participar, se le explico se le entrego una cartilla con una minuta sencilla para que pudieran entender, se ha difundido desde antes que se abriera el Registro, en reuniones, por radio, con la persona que esta a cargo del programa mapuche, a través de las postas con el Depto de salud, con las cartas de difusión para que supieran que esta abierto el registro, en que consiste y como hacerlo, hasta el momento están inscritos 8 organizaciones entre las cuales y han ingresando mayoritariamente organizaciones de mujeres es decir centro de madres y talleres laborales, una comunidad indígena y el Cuerpo de Bomberos, nosotros pensamos si damos mas tiempo, podamos lograr interesar a otros estamentos a participar

Concejal Fernando Huaiquil respecto a la experiencia, consulto se le ha dado la importancia que las Organización se merecen

Alcalde no, yo creo que todos tenemos conocimiento, ha habido varias razones, se trata de un organismo que tiene características muy especiales, es un organismo consultor entonces no llama la atención como aquellas que son resolutivas, no ha funcionado y hay que asumir una culpa mía muy especialmente y también la falta de interés de las organizaciones ellos vinieron pero la primera vez cuando fue la constitución y después buscando el día, las horas siempre hubo problemas al final de diluyo hasta el punto que no funcionaron mas pero yo creo que hay un imperativo legal así que vamos a tener que buscar la forma de solicitarles a algunas

organizaciones que se inscriban resolver y constituirlos a mas tardar dentro de los 30 días, esto ya debería estar constituido, agrega

Alcalde hay acuerdo para ampliar plazo a 30 días, vamos a tener que hablar con Depto.Social, Prodel para que conversen con las organizaciones y de ahí Sacar a las personas para que representen al CESCO
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIAR PLAZO DE INSCRIPCION EN 30 DIAS

8. VARIOS

Alcalde yo quiero señalar que cometí un error al no solicitar el acuerdo del Consejo, que es necesario solicitar para proceder a la corta de los árboles cuya solicitud acabamos de conocer habría acuerdo
Concejal Arnoldo Llanos si esta en el informe del Depto de Obras
SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD LA CORTA DE LOS DOS ARBOLES

Alcalde respecto al viaje a Antofagasta que ha tenido varias dificultades porque la línea Área cambio los Itinerarios, que Eduard haga entrega de la información

Eduard Bustos respecto al Congreso el viaje de regreso estaba programado desde las 10:30 desde Antofagasta a Santiago de vuelta con conexión desde Santiago a Temuco a las 14:30 hrs. la línea área suspendió ese viaje desde Santiago a las 14:30 hrs. entonces no tendríamos conexión saliendo de Antofagasta a las 10:30 hrs. La opción que da es salir a las 06:30 hrs. desde Antofagasta ese mismo día.

Se mantiene horario de regreso para el Alcalde y Concejales Peña, Artigas y Hernández. Concejales Arnoldo Llanos y Huaiquil, solicitan cambiar su regreso desde Santiago a Temuco para el día siguiente.

Concejal José Peña yo tuve el error de preguntar si era legal que a los jóvenes que iban hacer deporte a la Escuela Gabriela Mistral se les cobrara, empezaron a decir varias cosas y ahora no le pasan el local para seguir haciendo deporte ellos entrenaban y ahora le han dicho que no le pueden pasar el patio para seguir haciendo deporte, ellos dicen si pueden seguir entrenando aunque que tengan que pagar.

Concejal Pablo Artigas creo que en ese momento el Concejal consulto, pero parece que la recepción del mensaje no fue bien entendida, han hablado algunos jóvenes conmigo que están haciendo actividades deportivas y por un mal entendido no pueden seguir entrenando, en el fondo este era un acuerdo de donar \$ 1.000 de donación voluntaria propongo acá al Consejo si esa donación voluntaria no se puede recibir, que se habrá las puertas a los jóvenes para que puedan hacer actividades deportivas en ciertos rangos de horario

Concejal Roberto Hernández yo pienso que esté es un problema que tiene que ver el Jefe de Deporte nosotros como comuna no siempre tuvimos gimnasio aquí en este mismo local hubo multicancha, se les coloco luces, de tal manera que el problema que esta planteando la juventud para que ellos puedan practicar deporte a través del Depto de deporte puedan gestionar para que las personas puedan tener su espacio y realizar actividades que inicie una Campaña Deportiva, yo creo que a la juventud hay que darle su espacio.

Alcalde vamos a ver que se puede hacer pero no es simple, no es que no se haya entendido incluso de hablo de ilegalidad y frente a ello hay que tener cuidado porque este es el Concejo municipal, antes ese hecho que se planteo como un reclamo, no como una consulta porque fue un reclamo, de porque se le estaba cobrando en la Escuela y porque si eso no se debía ser pero coincido lo que dice el concejal Hernández en términos que instruir al Jefe del Programa de Deportes de que se acerquen a conversar con el porque es un grupo muy pequeño y ver como se puede resolver el tema la solución del tema haber un horario.

Concejal Pablo Artigas eso yo quería plantear ver la posibilidad de una multicancha quisiera sugerir a través de un PMU se pudiese incorporar un mejoramiento para recuperar la cancha existente en la población y una reposición de mallas, iluminación para recuperar el espacio para los jóvenes que puedan practicar deportes.

Alcalde vamos ver que se puede hacer con PMU la verdad en esta época es difícil practicar deporte sino es un lugar cubierto hay que ver como ordenar el tema en la Escuela Gabriela Mistral

Concejal Roberto Hernández hay que ver como poder techar esa multicancha

Alcalde yo quiero decir sobre el punto techar cuesta M\$ 50.000.- y yo considero que el gimnasio que existe en el liceo y en la Escuela Gabriela Mistral de nuestra comuna tiene demás, pero lo que es conveniente es hacer un cierre perimetral multicancha es iluminarla el cierre perimetral ordena e impide que los vecinos reciban pelotazos a mi me encantaría techar de una manera mas barata, pero hay Standard que cumplir

Concejal Pablo Artigas asistí a una reunión tiene que ver con el Territorio Nahuelbuta sobre las mesas instaladas comunales y nace una inquietud por unos dirigentes que tienen que asistir a las reuniones 2 o 3 veces al mes, plantearon la posibilidad que tienen problemas de traslados pero no traslados a las zonas de reuniones sino que traslados a zonas urbanas para aquí salir a su destino entonces plantearon que el municipio los trasladara desde su sector específicamente de Rucatraro y Mañiuco, Alto Huimpil que ellos pudieran estar aquí antes de las 08:00 a.m. para que puedan ir a estos lugares de reunión.

Interviene Don Victor Mansilla, encargado PRODEL, sentí la necesidad de intervenir informar cómo operan estas mesas el Territorio Nahuelbuta es un territorio no es una necesidad de carácter social nosotros acá en la comuna llevamos bastante tiempo de constituir las mesas pero siempre nos hemos encontrado desde el punto de vistas de los usuarios, ellos quieren que se trate de carácter social y no cabe dentro de la lógica de Chile Emprende pero cuando se trata de reuniones territoriales donde ellos cumplen el rol de ser la parte privada de ser la empresa el compromiso es que al menos ellos deben proveerse las condiciones de transporte para poder asistir yo expresar mi opinión este programa de Chile Emprende esta pensado para micro pequeños empresarios pero para tener esa condición deben tener la disponibilidad y disposición de hacer algo de inversión en este tipo de programas. Lo que nosotros le propusimos ya que son 4 mesas le propusimos poner vehículos y ellos coloquen combustible, que se pongan de acuerdo para movilizarse y ellos vean como movilizarse.

Concejal Fernando Huaiquil sobre el viaje a Santiago hay una situación pendiente que cuando el Sr. Alcalde fue a Santiago, quedo de conseguir una entrevista con el Ministro de Salud sobre el tema de Centro de Medicina Mapuche yo quiero hacer la petición formal para que esta comisión haga ese trámite, quiero dejar la entrega de los proyectos que están priorizados de la comuna de Galvarino de la reunión que se hizo en Traiguén participaron algunos colegas Concejales y donde dentro de esa priorización esta el Centro de Medicina Mapuche al mismo tiempo se da a conocer algunas trabas que obedece mas al tema político, lo otro que hace tiempo atrás solicite se haga el llamado a concurso de la dirección del depto de salud y también quería sumarse a la solicitud que estaban haciendo los vecinos de la Calle Yamil Flores donde ellos plantean si se les puede apoyar en algún proyecto para que puedan obtener agua potable, quiero sugerir conversaciones que puedan tener con Aguas Araucanía si pudiera ser considerado para poder ayudar a estas familias, lo otros que nosotros solicitamos la otra vez Sr. Administrador y Sr. Alcalde con respecto a los teléfonos me gustaría saber que respuesta hay

Administrador Municipal Don Aliro Millar señala que se esta cotizando la bolsa de minutos por el aumento de estos, y la respuesta demora alrededor de 5 días hábiles y en lo relacionado con el equipamiento computacional, se ha estado estudiando hay Informe del asesor jurídico que no hay problemas entregar para el Concejo Municipal

Alcalde estamos viendo la posibilidad dentro de los plazo que se dijo ya tenemos que modificar el convenio contratado en un principio.

Concejal Arnoldo Llanos recibimos una carpeta con la información Presupuestaria de Finanzas al 30 de Junio yo sugiero ver la posibilidad que en la próxima o en la última sesión de Julio pudieran estar los Jefe de Finanzas de Educación, Salud y Municipalidad en una exposición breve, clara y sencilla para ver cual ha sido el comportamiento de presupuesto de cada uno de los distintos Deptos. al 30 de junio cuales son las proyecciones sobre los gastos cuales son algunos déficit para hacer las Modificaciones que correspondan.

Alcalde quiero dejar constancia de la entrega de una Modificación Presupuestaria para ver en el Concejo próximo y respecto a lo que dice el Concejal Llanos estoy totalmente de acuerdo para que los Jefes de Finanzas hagan una presentación de la situación Presupuestaria.

Concejal Fernando Huaiquil informa que le llegó una invitación de la Seremi de Salud para participar en reunión de la mesa Regional Intercultural para mañana jueves a partir de las 10 horas, consulta si le aprueban su participación.

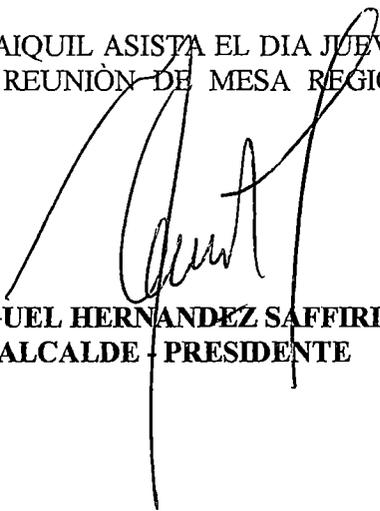
Alcalde señala que la invitación tiene que ser hecha al consejo, el Concejo acuerda participar y nombra a una persona para que vaya en representación, acá Doña Yolanda Nahuelcheo, Coordinadora Regional invita a Don Fernando Huaiquil para ir a participar a una mesa regional el día jueves 09 de Junio, someto a consideración del Concejo

HAY ACUERDO DEL CONSEJO PARA QUE EL CONCEJAL FERNANDO HUIQUIL ASISTA EL DIA JUEVES 09 DE JULIO EN REPRESENTACION DEL CONCEJO MUNICIPAL A REUNIÓN DE MESA REGIONAL DE SALUD INTERCULTURAL.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA SIN OBSERVACION ACTA DE SESION ANTERIOR
2. SE APRUEBA CON OBSERVACION ACTA EXTRAORDINARIA N° 6
3. SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 28.750.-
4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR TERRENO A LA SRA. CECILIA APELEO.
5. SE RECHAZA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES LA ENTREGA DE TERRENO A LA SRA. PATRICIA PEREZ.
6. SE APRUEBA AMPLIAR PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULACIÓN CESCO A 30 DIAS.
7. SE APRUEBA LA CORTA DE DOS ÁRBOLES.
8. SE ACUERDA QUE EL CONCEJAL FERNANDO HUIQUIL ASISTA EL DIA JUEVES 09 DE JULIO EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO A REUNIÓN DE MESA REGIONAL DE SALUD INTERCULTURAL.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**


**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE**